



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0314**
NEUQUÉN, 29 ABR 2013

VISTO:

El Expediente OE n° 2427-M/13, y la Orden de Pago N° AC01814/13, a nombre de RUIZ LOFARO, Hernán Vicente por \$ 4.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Desarrollo Social- Secretaría de Desarrollo Humano, destinado a solventar gastos por el "Servicio, mantenimiento y repuestos para máquina de coser que son utilizadas en los talleres de costuras";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota n° 046/13 de fecha 09/04/2013 de la Subsecretaría de Desarrollo Social, contando con el V°B° de la Secretaria del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado _____ mediante Orden de Pago N° AC01814/13 a nombre de RUIZ LOFARO, Hernán Vicente, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-


Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. _____ y oportunamente ARCHÍVESE

es

Es copia

fdo: Artaza


O. D. ROLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000211	PATAGONIA MAQUINAS de Ariel Alcaraz	\$ 1.830,00
0001-00000212	PATAGONIA MAQUINAS de Ariel Alcaraz	\$ 960,00
00460972	RECIBO DEPOSITO	\$ 1.210,00

Es copia

fdo: Artaza


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1924
Fecha 10.10.5.12013

0314